

Expediente: 369/15
Carátula: LOPEZ MANUEL RICARDO Y RUIZ HECTOR ARMANDO C/ SUCESTORES DE ABDENUR MERCEDES Y OTROS S.H. Y SUCESTORES DE PEDRAZA JORGE ALBERTO S/ COBROS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27118670456 - RUIZ, HECTOR ARMANDO-ACTOR
90000000000 - CACERES, CARLOS JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
23202197884 - BUDEGUER, NORMA-HEREDERO DEMANDADO
23202197884 - BUDEGUER, LUCRECIA DEL HUERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO
23202197884 - BUDEGUER, HECTOR ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
23202197884 - BUDEGUER, ROQUE DANIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
23202197884 - PEDRAZA BUDEGUER, MARIA LOURDES-HEREDERO DEL DEMANDADO
23202197884 - PEDRAZA BUDEGUER, MARIA MERCEDES-HEREDERO DEL DEMANDADO
23202197884 - BUDEGUER, MIRTA FATIMA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27118670456 - LOPEZ, MANUEL RICARDO-ACTOR
23202197884 - PEDRAZA, JORGE ALBERTO-DEMANDADO
23202197884 - MERCEDES ABDENUR Y OTROS S.H., -DEMANDADO
23202197884 - PEDRAZA BUDEGUER, MARIA VICTORIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27118670456 - GALVAN, SILVIA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 369/15



H105025505981

JUICIO: LOPEZ MANUEL RICARDO Y RUIZ HECTOR ARMANDO c/ SUCESTORES DE ABDENUR MERCEDES Y OTROS S.H. Y SUCESTORES DE PEDRAZA JORGE ALBERTO S/ COBROS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE-Expte. N°369/15.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Zelaya el 10/02/2025:

Hágase saber a la letrada presentante que de acuerdo a las constancias del Sae, el 26/12/2024 retiró del juzgado la Carta Documento a los fines de su notificación y el 06/02/2025 lo que acompañó en los presentes autos es la respectiva Carta Documento debidamente diligenciada por Andreani junto a su correspondiente factura de pago.

En consecuencia, hágase saber que debe adjuntar acuse de recibo de la Carta Documento debidamente entregada y recibida por su destinatario a los fines del cómputo del plazo para la notificación de la Audiencia del Art. 69 CPL.BMX-369/15.

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.